

ESTAMPILLA

## Municipalidad de Concepción

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 15 de Octubre de 1937..

Vence 15 de Abril de 1938.. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 545-J-40.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 2720-E-139.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don GUILLERMO GARRIDO ARELLANO para construir un edificio nuevo destinado a Casa Habitación de 3.60 mts. de altura, de Clase F.- de edificación, en la calle RENGO N.º 1235/37.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES.-

Nombre del propietario Guillermo Garrido A. domicilio Freire 401.-

,, Arquitecto Enrique Bañados R. domicilio San Martín 546

,, matr. No. patente No. .

,, Constructor Administración domicilio .

,, matr. No. patente No. .

N.º del Rol de avalúo de la propiedad 4798.-

Dimensiones del terreno 360.- mts. 2. superficie edificada 110.66 mts. 2.

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación Dos copias.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio --
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Presentó plano
- 4.º , de agua potable aprobado por Dirección Agua Potable y Alcantarillado
- 5.º Planos de planta de los diferentes pisos Primer piso .- Dos copias.-
- 6.º , de fachadas Dos copias.-
- 7.º Secciones verticales Dos copias.-
- 8.º Planos de detalles Dos copias.-
- 9.º , de luz eléctrica y energía eléctrica --
- 10.º , de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente --
- 11.º Especificaciones técnicas y presupuesto.- Dos copias.-
- 12.º Cálculos de resistencia --
- 13.º Varios Presupuesto.- Ciento cuarenta y siete mil pesos

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Exento de pago de derechos según oficio N.º 110 de fecha

27 de Febrero de 1937.-